



## Aprueban diputados en comisiones cambios a la ley de amparo y a la de amnistía

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó, con los votos del bloque oficialista (Morena-PT-PVEM) las minutas enviadas por el senado que reforman la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, expresó que en el caso de la reforma a la ley de amparo es un retroceso a la reforma de derecho humanos.



“El centro de la Constitución es el bloque de defensa de derechos humanos y la reforma al amparo que propone Morena no es una venganza a los jueces, es una venganza contra la gente, se quieren destruir dos cosas: la suspensión, que evita los daños y la otra, que sean generales, con lo cual hacen que solo quienes tienen capacidad económica se puedan defender ante las arbitrariedades del Estado”, dijo el líder del tricolor.

En el caso de la amnistía, continuó el priista, es una lesión directa a las víctimas en el que se rompe con los esquemas de todo tipo de ley de amnistías que son específicas y que tienen cierta temporalidad.

Aseveró que la minuta en este tema que planea discutir y votar este miércoles en el Pleno solo busca venganza.

“Hace 12 años todos festejamos, incluyendo miembros hoy de Morena, las reformas en materia de derechos humanos y hoy se quieren echar para atrás, y es un paso para un Estado totalitario”, expresó.

Adelantó que en cuanto se publique los cambios a ambas leyes se interpondrán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las acciones de inconstitucionalidad respectivas.

En el debate de la Comisión de Justicia el diputado Enrique Sosa Gutiérrez (PAN) pidió darle perspectiva histórica a la propuesta sobre ley de amparo pues se están tomando decisiones de “muchísimo calado” para el país en el largo plazo. “Facultades (que se establecen en las reformas) que van a tener muchos presidentes no solo el actual, sino la que siga y el que siga, ¿estamos seguro de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

0

24/04/2024

LEGISLATIVO

querer darle este tipo de poder al Poder Ejecutivo en el futuro? Estamos tomando esta decisión en la coyuntura, sin darle la verdadera perspectiva histórica y el debate que requiere”, recriminó.

[https://www.24-horas.mx/2024/04/23/aprueban-diputados-en-comisiones-cambios-a-la-ley-de-amparo-y-a-la-de-amnistia/#google\\_vignette](https://www.24-horas.mx/2024/04/23/aprueban-diputados-en-comisiones-cambios-a-la-ley-de-amparo-y-a-la-de-amnistia/#google_vignette)